

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN PARA PLAZAS DE PROFESORADO TEMPORAL DEL ÁREA DE SOCIOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

A las 11.30 se inicia la sesión de la comisión, de forma telemática.

La Directora del Departamento de Economía, D^a. Elena Martínez Ruíz, delega la presidencia de la comisión en el vocal titular D. Vicente Marbán Gallego por lo que el vocal suplente, D. Luis Mancha San Esteban, pasa a ser secretario.

Por lo tanto, teniendo en cuenta estas variaciones, la comisión queda finalmente formada por:

Presidente: D. Vicente Marbán Gallego
Vocales:
D^a. Concepción Carrasco Carpio.
D^a. Ana Arriba González
D. Miguel Martín-Retortillo Naya
Secretario: D. Luis Mancha San Esteban

La comisión, siguiendo las bases publicadas en la Resolución de 7 de julio de 2025, del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca proceso de creación de bolsa/s de empleo de Profesorado Sustituto comienza la valoración de las candidaturas recibidas para el código de bolsa Z052/SC/2025/2. Se han remitido a la comisión desde la Secretaría del Departamento de Economía un total de 3 solicitudes.

Tras evaluar la comisión las solicitudes y la documentación aportada por cada solicitante, se establecen las siguientes valoraciones:

Orden	Candidaturas	Puntuación Total
1.	Clara Couso Martínez	5.7
2.	Cinthia Sánchez Moral	0.5
3.	Eva Victoria Hernández	0.5

En el Anexo I de este documento se incluyen los criterios utilizados por esta Comisión Permanente de Selección siguiendo el baremo publicado en la Resolución de 7 de julio de 2025, del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado de la Universidad de Alcalá., así como la puntuación de cada una de las personas aspirantes admitidas en cada uno de dichos criterios.

Sin otro tema a tratar, la comisión cierra la sesión a las 12.15

FDO.: LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
(a la fecha de la firma digital)

D. Vicente Marbán Gallego

D. Luis Mancha San Esteban

D^a. Concepción Carrasco Carpio.

D^a. Ana Arriba González

D. Miguel Martín-Retortillo Naya

Alcalá de Henares, 05 de septiembre de 2025

ANEXO 1

Personas candidatas	Criterios (baremo vigente según la convocatoria de Resolución de 7 de julio de 2025 de la UAH)						Puntuación total
	1. Docencia universitaria en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0 – 4,5 puntos)	2. Docencia no universitaria en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0 – 1,5 puntos)	3. Experiencia profesional en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0 – 1 puntos)	4. Experiencia investigadora en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0 – 1 puntos)	5. Formación académica y docente (0 – 1,5 puntos)	6. Grado de Doctor (idoneidad con relación al área de conocimiento para la que se convoca la bolsa) (0 – 0,5 puntos)	
Eva Victoria Hernández	0	0.2	0	0.3	0	0	0.5
Cinthia Sánchez	0	0	0	0	0.5	0	0.5
Clara Couso Martínez	3.5	0	0.5	0.2	1.5	0	5.7